

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIRIERA S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.- En Guayaquil, Provincia de Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 10H00, en el local de la Compañía ubicado Saucos 9 Solar 5, se reúnen los señores:

GARCIA LUQUE JACINTA NUBIA, propietario de 10.648 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **CABRERA MARTINEZ RAFAEL FERNANDO** propietario de 10.152 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.-

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** La Junta es presidida por el Accionista de la compañía, y actúa como Secretario, Sra. Nubia García quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$ 20.800,00 (VEINTE MIL OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2018.- Revisadas las mismas, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente

General en el periodo del año 2018 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de SERVIRIERA S.A..- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice:

PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.-

PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.- El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2018, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas con el 100 % de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general ejercicio económico del año 2018.-

PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- La Junta delibera y resuelve : que se cumpla con las obligaciones pendiente de pago.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido. Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 10H30.-



**GARCIA LUQUE JACINTA NUBIA
SECRETARIO**